

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449 Republica Argentina

> Salta, 27 de julio de 2015 EXP-EXA Nº 8.625/2014

## RESCD-EXA: 476/2015

VISTO: La solicitud interpuesta oportunamente por el Director Normalizador de la Sede Regional Metán - Rosario de la Frontera, mediante la cual requiere la cobertura de un cargo Regular de Profesor de acuerdo a lo establecido en el Art. 3º de la Res. C.S. Nº 350/87 y sus modificatorias, para cubrir un (1) cargo de Profesor Adjunto, Dedicación Simple para la asignatura Electrónica Digital III, 3° año de la carrera de Tecnicatura Electrónica Universitaria (plan 2006), de la Sede Regional Metán - Rosario de la Frontera, y:

## CONSIDERANDO:

Que asimismo de acuerdo a lo establecido en el Art. 27º - Cap. V del Reglamento antes indicado, este Cuerpo Colegiado resolvió aprobar el resultado del sorteo mediante el cual se conforma la terna que integrará el jurado que entenderá en el presente concurso y sus respectivos suplentes;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias, en su sesión ordinaria del pasado 22/07/2015;

## EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Solicitar al Conseio Superior, conforme a lo establecido en las reglamentaciones en vigor, la autorización necesaria para convocar a Concurso Público de Antecedentes y Oposición para cubrir un (1) cargo regular de Profesor Adjunto, Dedicación Simple para la asignatura Electrónica Digital III, 3° año de la Carrera Tecnicatura Electrónica Universitaria (plan 2006), de la Sede Regional Metán Rosario de la Frontera, con imputación a uno de los cargos dados de alta por Res. CS N° 235/2014.

ARTÍCULO 2º: Solicitar asimismo se apruebe el jurado que resultó del sorteo realizado en la presente sesión ordinaria, el cual habrá de entender en el concurso motivo de estas actuaciones y que estará conformado de la manera que seguidamente se expresa:

Titulares	Suplentes
Daniel Alejandro Arias Figueroa	Diego Saravia
Marta Cecilia Pocoví	<ul> <li>Carlos Ramón Juárez</li> </ul>
Rolando Nahuel Salvo	Silvana Elinor Flores Larsen
	Luis Cardón
	Carlos Enrique Hemsy

ARTÍCULO 3º: Hágase saber con copia a Departamento de Física, a Dirección Sede Regional Metán - Rosario de la Frontera, a la docente que ocupa interinamente el cargo: Prof. Telmo Santiago Moya Grondona. Siga al Consejo Superior a los efectos previstos en los Art. 1º y 2º de la presente. Cumplido RESÉRVESE.

MPC

rfa.

Mag. MARIA TERESA MONTERO LAROCCA SECRETARIA ACADEMICA Y DE INVESTIGACION

FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSA

Ing. CARLOS EUGENIA DECANO. FACULTAD DE CS EXACTAS UNSA